

ANUNCIO

Tras quedar plazas vacantes del personal de producción y en concordancia con el Convenio colectivo: Limpieza de Torremolinos, Sociedad Anónima, expediente: 29/01/0193/2017, de Fecha: 13 de febrero de 2018 y Código acuerdo: 29006402011999, donde en su artículo 54. Plazas vacantes dice:

La empresa comunicará en los tabloneros de anuncios para conocimiento de todos los trabajadores, de las vacantes que se pretendan cubrir de su personal fijo por muerte, invalidez, despido o baja voluntaria y jubilación, con contratos de la misma naturaleza.

Por ello, se aprueba el 27 de febrero de 2026 las BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE EL SISTEMA DE PROVISIÓN DE PROMOCIÓN INTERNA EN LAS CATEGORÍA DE PEÓN EN LA EMPRESA MUNICIPAL LITOSA.

Dicho procedimiento selectivo y sus bases se publicarán en la Web de empleo de LITOSA (<https://empleo.litosa.es>), otorgándose un plazo de **5 días hábiles** a partir de las 8:00 del siguiente día hábil a su publicación en los medios mencionados, para que se presente instancia.

En Torremolinos, <<fechado y firmado electrónicamente>>

Antonio Díaz Romero
Director Gerente LITOSA

